

# LA ABEJA MONTAÑESA.

DIARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERARIO, AGRÍCOLA Y MERCANTIL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Año III.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 14, Habana.

Sábado 26 de Noviembre de 1859.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Santander: 8 reales al mes.  
Fuera de la capital: 9 reales id.  
En Ultramar: fijan los precios los correspondientes. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Núm. 584.

SANTANDER 26 DE NOVIEMBRE.

Policía.—Ornato.—Moral pública.

II.

Una rápida ojeada por las calles de esta capital es mas que suficiente para sospechar que, ó no hay ordenanzas de policía ó que si las hay no llenan las exigencias apetecidas por el mas tolerante en esta materia. Pero si estrañándose tanto abandono en una población tan rica, se toma uno la molestia de preguntarlo al primer guardia urbano que tropiece, despues de buscarle mucho, le enseñará este un libro muy bien impreso y conservado, lleno de artículos muy cueros sobre el particular, artículos, que si no son cuantos ni como fueran de desear, en cambio tampoco se observan, ya por indolencia de los empleados del ramo, ya por debilidad de quien sobre ellos tiene serias atribuciones.

Desgraciadamente es Santander un pueblo, que por su pequeñez relativa al vecindario que encierra, por su tráfico inmenso mercantil, y por la continua afluencia de gentes de las inmediatas aldeas, hace mas indispensable una escrupulosa vigilancia en su policía, y mas notable cualquiera falta de incuria en ella.

Poco, poquísimo tendrían que poner de su parte nuestras autoridades municipales para que este importante ramo no se viera desatendido, siquiera en lo mas indispensable, ya que llevarle á la perfeccion es una quimera entre nosotros. Un poco de rigidez en la observancia del reglamento, castigo inmediato á la menor delincuencia, y bien pronto, los mismos delincuentes harían inútiles los bandos, porque ellos mismos conocerían las ventajas de observarlos estrictamente.

Mucho tiempo hace que en las columnas de nuestro periódico se ha ventilado el propio asunto, haciendo ligerísimos comentarios sobre la eficacia de nuestras ordenanzas; y como entonces predicamos en desierto, hoy, persuadidos de sucedernos lo propio, hemos pasado la materia, de la seccion de gacetas en que se trató la cuestion, á la de fondo, para dar alguna variedad al asunto, ya que no el prestigio que quisiéramos. Al hacerlo así, tampoco seremos muy escrupulosos en el orden de la enumeracion de las necesidades que encontremos atendibles; es decir, en la clasificacion de ellas respecto de la disposicion en que están colocados los títulos que sirven de epígrafe á este ligerísimo trabajo; pues preferimos incurrir en esta leve falta á que, por seguir una rigurosa coordinacion, se nos traspapele alguna particularidad, digna de toda atencion.

Esto entendido, entremos en Santander por cualquiera parte, y sea por ejemplo, por el ferro-carril, puerta la mas concurrida hoy por toda clase de viajeros, y la que mas necesita de la proteccion de las ordenanzas escritas y hasta de las no concebidas. Desde luego, y apenas se colocan nuestros piés en el salon de equipajes, una horda de seres de todos sexos, tallas y cataduras se lanza sobre lo que á uno le pertenece de derecho y forma á la sazón su única hacienda, disputándose á empellones y á bofetadas el privilegio de conducir el baul, ó el saco, ó la sombrerera ó la cartera de viaje, pues esta gente no suele reparar en el peso, sino en el bulto. No hay pillete de la población que á las horas de tren no haga su viaje á la Estacion, en solitud de algun *flete* hasta la morada del viajero; toda mujer ociosa hace lo propio, y todo zángano que no profesa grande afición al verdadero trabajo. Como el número de estos industriales es infinitamente mayor que el de los equipajes que llegan en los trenes, las

fatigas que el viajero pasa para sacar sus maletas á salvamento al través de aquel ejército de *servidores*, para dejarlas en poder de uno solo de ellos, y últimamente para que le hagan el indispensable registro, no son para escritas: baste saber que allí todo el mundo dispone del equipaje menos su verdadero dueño: sobre todo, el *avisor* carabínero, que así registra, ó acaso mas al que solo viene de Renedo ó de Guarnizo, que al viajante que trae quince días de expedicion y casi otras tantas estrañeras procedencias: ¡oh, en España podrá explotarse hasta el quilo del contrabando, eso sí; pero faltar un guarda que revuelva hasta las entretelas del chaleco del pacífico ciudadano que se aleja dos varas de su casa, sería un fenómeno en las páginas de nuestra hacienda pública!... Pero no nos salgamos de nuestra jurisdiccion municipal.

Este abuso de nuestras ordenanzas, ó mejor dicho la inutilidad é ineficacia de ellas, es mucho mas notable en las rampas del muelle nuevo cuando llegan los vapores. Aquellas mujeres que en la Estacion del ferro-carril se conforman con esgrimir los puños, con tirar de las maletas de los viajeros, y con injuriarse recíprocamente sin aprension, freno ni temor de ninguna especie, en los puntos del muelle en los cuales desembarcan las procedencias de los vapores, considerándose al aire libre y en su terreno, toman un aspecto muy diferente y hasta capaz de poner en cuidado á un cuerpo de guardia. Desde luego *suplan* tomando rizados á su ropaje, y sin parar mientes en que hay en la humana naturaleza un sentimiento, una idea ó una aprension, pero constituida ya en ley, que se llama pudor, la altura á que aquellos pliegues llegan no está nunca á la discrecion de la rigidez de los vigilantes guardas, sino de la cantidad de marea que haya hasta llegar al bote, á cuyo encuentro salen para asir antes que nadie un equipaje, y dar comienzo á una lucha indeciblemente escandalosa; lucha que á mas de un estrañero ha hecho creer al presenciaria que llegaba á un país de bozales y que le iban á devorar como antropófagos. Inútil es decir toda la repugnancia que estas escenas inspiran cada día á cuantas personas se ven precisadas á presentirlas, como que pasan en la parte mas notable y mas civilizada del pueblo; y mas inútiles aun las ordenanzas que nada ó muy poco previenen sobre el particular.

De lamentar es que al cabo de tantos años que este vergonzoso abuso se viene consintiendo, y últimamente al lado de la misma potencia civilizadora, no se haya tratado de corregir, cosa sumamente fácil en nuestro concepto, y que al propio tiempo regularizaría un servicio muy indispensable en un puerto tan concurrido como el nuestro.

¿Por qué esa turba eterogénea no se somete á un estricto reglamento, como en todas partes lo está? A parte de las escenas á que su actual demoralizacion da lugar ¿quien le responde al viajero de sus equipajes, en un caso muy probable de extravío? ¿Porque no tiene cada cargador un número, ó un distintivo cualquiera para su responsabilidad?; y sobre todo, ¿donde se hallan los dependientes de policía cuando, á faltas de esta indispensable reforma, se necesita de su auxilio para huir del desbordamiento de esas turbas importunas, y á las veces hasta de su rapacidad? Se comprende que las grandes reformas de una población naciente, y que reclaman considerables sumas no se lleven á debido término tan pronto como se echan de ver; pero otras medidas de buen gobierno y de orden, que como la que reclamamos hoy, solamente exige algunos días de paciencia, no tienen disculpa

las autoridades que no las adoptan, en la seguridad de que á la vez que estringen del seno de este pueblo un asqueroso cáncer, crean un importantísimo medio para el servicio público.

Sigue agitando vivamente la cuestion de si convendría ó no la libre introduccion de cereales hoy que, por las circunstancias escepcionales en que se encuentra España, parece temerse una crisis que, por los exorbitantes precios que aquellos pudieran tomar, habia de traer notables perjuicios á la nacion entera.—Los lectores de LA ABEJA MONTAÑESA conocen nuestra opinion respecto á tan interesantísimo punto, para que no adivinen desde luego cuál es nuestro modo de pensar en un asunto que tan de cerca atañe á los intereses de los pueblos.

En otras distintas ocasiones, cuando ni se soñaba siquiera que pudiesen existir esas circunstancias á que nos referimos, guiados por la justicia y la equidad, al propio tiempo que comprendiendo la verdadera índole del comercio, su vida, el origen de su auge, la fuerza de su crecimiento, pedíamos la libre introduccion de cereales que en nuestro concepto no está solamente llamada á remediar apremiantes necesidades, como hasta aqui ha sucedido, sino lo que es mucho mas importante todavía, de la plantacion de semejantes ideas depende la regeneracion agrícola del país y el mayor vuelo de su comercio, al que le está reservado, sin duda alguna, un alto y envidiable puesto en el mundo mercantil.

A pesar de nuestras creencias, á pesar de la verdad que en ellas encontramos, á pesar de la justicia que las anima, no estrañamos, empero, que cuando estas ideas se despiertan, mas vivamente, quiera conjurárselas como á un monstruo asolador, presentándolas como capaces de acarrear por sí solas en la práctica la ruina del país. A la sombra de estas prohibiciones, de estos monopolios, merced á los cuales se sacrifica el interés de los pueblos todos en aras de algunos particulares, han crecido inmensas fortunas, cuyos poseedores, unidos á otros que quieren imitar su conducta, no se encuentran dispuestos á renunciar silenciosamente á esta inagotable mina de riquezas.

Muchos han sido los ofrecimientos que por medio de la prensa se han hecho respecto al precio que alcanzarán los granos; pero estos ofrecimientos pueden ó no ser cumplidos; y mientras los que truenan contra la libre introduccion de cereales marcan como ciertos para en adelante favorables precios y crecidas existencias, la realidad empieza por de pronto á ponerse en abierta pugna con sus aseveraciones, presentando ya desde el primer momento un cuadro bien diferente del que ellos se empeñan en decantar.

La sementera se verifica este año generalmente con las condiciones mas favorables; y esto, que en tiempos normales menguaría el precio del trigo, no contribuye siquiera á sostener los mismos precios, sino que por el contrario se presentan aquellos en un palpable movimiento al alza. El mercado de Madrid, por ejemplo, ha dejado sentir ya el influjo propio de las circunstancias particulares que nos rodean, y habiéndose subido el precio del pan, parece dar un solemne mentís á los que, no viendo nada mas allá de sus sórdidos deseos, se empeñan todavía en sostener el odioso monopolio que se viene ejerciendo con mengua de los intereses generales.

No dudamos en dar entero crédito á las altas cifras que se señalan como reguladoras de la existencia que actualmente hay en nuestro mercado, y de la que debe haber en algunos plazos mas; pero si estas existencias, dado el consumo ordinario de sus relaciones mercantiles tocante á este punto, pudieran creerse suficiente garantía de que el valor de los granos no tomase un ercrido vuelo, mucho mas teniendo presente la suerte favorable con que se practican las labores de la sementera, en las circunstancias especialísimas que nos cercan no puede asegurarse en manera alguna que suceda lo mismo, y antes por el contrario, todas las probabilidades, examinadas á la luz de una clara lógica, se encuentran en abierta contraposicion con estas ideas.

Las trabas puestas al comercio de granos han perjudicado siempre los intereses del mayor número de particulares que componen

la nacion toda, favoreciendo, con perjuicio especialmente de las clases pobres y menesterosas, á un corto número que mira acrecer sus caudales á la sombra de este odioso privilegio. Si se examinase detenidamente la vida donde se agrava la suerte de muchas familias que carecen de recursos, y que necesaria, precisamente tienen que usar de este artículo de apremiante necesidad, no se comprenderían esas restricciones que, empeorando la suerte del mayor número de particulares que componen la nacion, apenas hallan una lógica disculpa en su apoyo por mas que un día y otro se estén aduciendo violentas argumentaciones que examinadas á la luz de la conveniencia y del derecho dejan comprender bien pronto la parte flaca y vulnerable de las doctrinas en cuyo sosten son emitidas.

Pero en la época que atravesamos, la presente cuestion toma un nuevo carácter que la hace mas digna de cuidado, por cuanto de su distinta solucion pueden surgir gravísimos inconvenientes, cuyo tardío remedio conspiraría contra los intereses de la generalidad, y aun contra los de los mismos que defienden con encarnizado afán el sostenimiento de las doctrinas que imperan todavía en nuestra legislacion económica. La alarma de los puertos y mercados del Mediterráneo no es una alarma infundada y vacía de sentido como por algunos se ha querido hacer creer; y á pesar de los ofrecimientos de un considerable número de arrobas de trigo que de otros puntos se les han presentado, no por eso puede decirse que se ha conjurado ya el mal que amenazaba y que no pueda levantar su aterradora cabeza dentro de poco ó de mucho tiempo, pero no tanto que hayan desaparecido ya estas circunstancias por poco que ellas se prolonguen.

Nosotros, aparte de los cálculos y de las cifras á que se supone llegan las arrobas de harina existentes, y aparte tambien de las seguridades dadas por algunos de que los precios no se elevarán mas que al guarismo que en una época normal alcanzan, no podemos menos de contemplar ese natural movimiento á la alza que predomina en los mercados harineros de España, movimiento que en algunas partes se ha significado ya con hechos que no admiten duda alguna.

Y ¿en qué situacion, preguntariamos nosotros, se nota este movimiento diverso de las seguridades dadas por muchos proteccionistas? ¿El tiempo acaso se presenta contrario á las labores de la nueva sementera? ¿Es probable, en el estado actual de las cosas, que los granos permanezcan á un módico precio, ó por el contrario, que se eleven gradualmente, en rápida escala, á medida que se prolonguen mas y mas las circunstancias escepcionales del país?

Si, lo que no es de creer, la guerra de Africa se prolongara mucho tiempo, nosotros no dudamos en decirlo, á pesar de esas seguridades que se nos quieren dar, es mas que probable que la cuestion de subsistencias traiga en pos de sí mas de un conflicto, y entonces se comprenderá cuán fundada es la alarma que ha cundido en algunas plazas del Mediterráneo, y cuán ciertas son nuestras ideas, que hoy se combaten sin tregua y sin descanso alguno; entonces se apelará á su planteamiento, como otras veces se ha hecho, para conjurar esa asoladora tormenta, y sin que puedan borrarse los males primitivamente causados, se hará quizá todavía peor que hoy día lo fuera la situacion de los que, por interés propio, se oponen decididamente á la introduccion de granos.

La libre introduccion de cereales aconsejada por la equidad y por la justicia, aconsejada por los buenos principios de la ciencia, necesaria para compensar el trabajo de las clases pobres, que huérfanas de fortuna, en su miserable escasez, tienen en el estado actual de nuestra legislacion arancelaria, la precision de sacrificar una parte del porvenir de su familia, una parte de su trabajo, una parte en fin del sudor de su rostro en aras de los intereses de los que monopolizan tan interesante artículo, es mas digna de atencion ahora que, envuelto el país en anómalas circunstancias, se presentan ya los males que puede ocasionar la falta de decision en dictar una medida tan justa como equitativa.

Maldicese á los acaparadores creyendo que su conducta es el germen de males que mas de una vez se notaron, y desconociendo lo justo de estas operaciones, no se acaba de





